



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 010 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 074

Fecha (dd/mm/aaaa): 18/05/2022

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 010 2017 00169 00	Reorganizacion de Empresas Ley 1116/2006	ERNESTO FUENTES FRANCO	ERNESTO FUENTES FRANCO	Auto requiere requiere deudor. otorga 5 días	17/05/2022		
68001 31 03 010 2017 00294 00	Ejecutivo Singular	MARIO JIMENEZ TOQUICA	RAMIRO MENESES GONZALEZ	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución Auto ordena seguir adelante	17/05/2022		
68001 31 03 010 2018 00355 00	Ordinario	ROZO ALFREDO CELIS PRADA	HERNAN CELIS PRASA	Auto requiere Por desistimiento tácito	17/05/2022	1	
68001 31 03 010 2020 00112 00	Reorganizacion de Empresas Ley 1116/2006	GERMAN AYALA GOMEZ	GERMAN AYALA GOMEZ	Auto de Trámite estese a lo dispuesto por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bucaramanga, Sala Civil-Familia, en providencia de fecha 19 de abril de 2022, la cual inadmitió la apelación formulada contra auto emitido el pasado 17 de agosto de 2021	17/05/2022		
68001 31 03 010 2021 00007 00	Reorganizacion de Empresas Ley 1116/2006	PEDRO ANTONIO CONTRERAS PARADA	PEDRO ANTONIO CONTRERAS PARADA	Auto requiere	17/05/2022		
68001 31 03 010 2021 00135 00	Acción Popular	SEBASTIAN COLORADO	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Sentencia de Primera Instancia Sentencia-acción popular	17/05/2022		
68001 31 03 010 2022 00044 00	Reorganzacion Persona Natural	ANGEL EDUARDO MONSALVE MONSALVE	ANGEL EDUARDO MONSALVE MONSALVE	Auto de Trámite ordena devolución de expediente con Rad.004-2022-00193-00	17/05/2022		
68001 31 03 010 2022 00059 00	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	CESAR AUGUSTO VANEGAS CARVAJAL	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución Auto ordena seguir adelante	17/05/2022		
68001 31 03 010 2022 00063 00	Ejecutivo Singular	LUCERO CAÑAS BAUTISTA	CONSTRUCTORA VIDA SAS	Auto decreta medida cautelar Auto decreta medidas y requiere	17/05/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/05/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

**CARLOS JAVIER ARDILA CONTRERAS
SECRETARIO**